

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó en cualquier otro punto de España, en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,562 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 3 DE AGOSTO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

De real orden expedida por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los registros, libros talonarios y demás documentos que acrediten la legitimidad de los certificados expedidos por los comités, referentes al 50 por 100 de cupones no convertidos en 1851, sean entregados por sus actuales depositarios ó por quien corresponda, los del comité de Madrid en la direccion general, y los que procedan de los comités de Londres y Amsterdam al presidente de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero, librándose á los que hicieren la entrega resguardo detallado de los documentos que presenten; en la inteligencia de que, segun las disposiciones citadas del real decreto y reglamento de 17 de julio, no podrá ser reconocido ni pagado en duda consolidada certificado alguno que, además de comprobar en número y cantidad con la respectiva factura de presentación de los cupones, no pueda ser comprobada su autenticidad en la direccion general y en las comisiones de hacienda en el extranjero por medio de los talones y registros de los comités que hubieren sido entregados.

Han elevado exposiciones de adhesion á S. M. los ayuntamientos de Estadilla, Villamarin y Castro Caldelas.

El 22 de julio estalló una tempestad tan horrorosa en Nápoles y fué tanta el agua que cayó en la ciudad, que algunas personas fueron arrastradas al mar por los torrentes. Un omnibus que trató de atravesar el arroyo de Virgini fué cogido por la avenida y desapareció.

La topografía especial de Nápoles hace posible estos sucesos que no ha sucedido por primera vez.

Segun escriben de Tolon, la fragata acorazada *Savote* ha sido designada para montar el pabellon del contra-almirante Dompiere d'Horay, nombrado comandante de la division francesa del Océano en reemplazo del Sr. La Ronciere.

El emperador Napoleon recibió el domingo último en audiencia particular al héroe del atrevido viaje de exploracion al Niger, el Sr. Girard. Este insigne marino ha obtenido un éxito feliz en su

tentativa sobre el territorio del Nuevo Calabar y Bonny.

Napoleon lo ha regalado una chalupa cañonera para que pueda continuar sus exploraciones, y ha tomado bajo su proteccion la sociedad que trata de fundarse para explotar los productos de aquellos países.

Los buques que Chile piensa euagenar son: los vapores *Arauco*, *Concepcion*, *Maypu*, *Antonio Vargas*, *Ancud* y *Arturo*. Vendidos estos buques quedan á la república las corbetas *Esmeralda* y *Abtao*; las cañoneras *Covadonga* y *Nuble*; el vapor transporte *Valdivia*, y los guarda-costas *Independencia* y *Maulé*; esto sin contar las dos corbetas detenidas en los astilleros ingleses.

El Congreso del Perú que se ha declarado en Asamblea constituyente, y que aspira á imponer su direccion á toda la América un dia española, ha votado esta importante ley, sobre la cual debemos llamar la atencion de la España:

EL CONGRESO CONSTITUYENTE.

Resuelve:  
Artículo 1.º El Congreso constituyente del Perú aprueba los siguientes tratados, firmados por el plenipotenciario de la república en el Congreso americano reunido en 1864, á saber:

1.º El tratado de conservacion de la paz, celebrado el 20 de enero de 1865.

2.º El de union y alianza defensiva, celebrado el 23 de enero del mismo año tambien.

3.º El de correos, celebrado en la misma fecha.

4.º El de comercio y navegacion, celebrado el 3 de marzo del mencionado año de 1865.

Art. 2.º Escítese al poder ejecutivo para que dicte las medidas necesarias con el objeto de que se acelere la apertura de las segundas sesiones del Congreso americano, á fin de someter á su deliberacion, por parte del Perú, los siguientes puntos:

1.º La reconsideracion de los artículos 2.º y 3.º del tratado de alianza defensiva en el sentido de que el *casus foederis* se estiende á toda agresion declarada injusta por el Congreso de plenipotenciarios, y á que sea este y no el gobierno de cada Estado en particular, quien declare dicho *casus foederis*.

2.º Fijar en una declaracion general los principios del derecho de gentes á que han de sujetarse los pueblos americanos, tanto en sus relaciones reciprocas como en sus relaciones con los otros Estados, así del continente americano como de Europa.

3.º Acordar la conveniente declaratoria sobre la trascendencia americana del tratado tripartito del Brasil, el Uruguay y la Confederacion argentina contra la república del Paraguay.

4.º Discutir y acordar las bases de una Confederacion de los Estados sud-americanos que tenga por fundamento la direccion comun de su política exterior, confiada á una dieta en que tengan igual representacion todos los Estados.

5.º Continuar la discusion de los importantes pactos que quedaron pendientes ó en proyecto á la clausura de las anteriores sesiones del Congreso.

6.º Canjear los tratados de 1867, sin perjuicio de las modificaciones en que se convengan y que se consignarán en *actas adicionales*.

7.º Acordar lo conveniente, á fin de obtener la adhesion de las repúblicas sud-americanas y de los Estados Unidos del Norte y de Méjico á los tratados de 1865 y su participacion en los actos del Congreso.

8.º Obtener de los demás Estados contratantes en 1865 la aceptacion ó adhesion al pacto de alianza ofensiva y defensiva, celebrado contra España en 14 de enero de 1866 por las repúblicas del Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador.

Art. 3.º El Congreso constituyente de la república vota una accion de gracias á los gobiernos que tomaron parte, por medio de sus respectivos plenipotenciarios en el Congreso americano de 1864.

Háblase ya de grandes trabajos llevados á cabo en las regiones diplomáticas para reunir una nueva conferencia en Londres, cuyo objeto seria arreglar la cuestion del Schleswig septentrional. La opinion pública en Inglaterra empieza á mostrarse irritada contra Prusia por la tenacidad con que sostiene sus injustas pretensiones, acusándole de mala fe á la política que ha emprendido despues de la última guerra. Deben, sin embargo, acogerse con cierta reserva estas noticias, primero, porque proceden de origen francés, y segundo, porque la opinion pública en Inglaterra no está solo representada por el *Morning-Post*, el *Globe* y el *Standard*, que son los únicos periódicos que hasta ahora se han colocado en esta actitud.

Leemos en un periódico de Barcelona; «En la caja municipal fueron detenidas dos personas por haberse presentado á cobrar diferentes suertes de la rifa de empedrados con billetes que tenian numeros enmendados. Uno de ellos presentó uno con el número 46892, que habia ganado en el sorteo número 30 el premio de 16 duros; el otro presentó dos billetes, señalados respectivamente con los números 26008 y 26472, suponiendo que habian ganado las suertes de 600 y de 16 duros en el sorteo número 29; cada uno de estos últimos billetes tenia sobrepuesta una cifra, y aunque la añadida estaba muy bien hecha, un ojo

experto podia conocerlo á primera vista y además la adiccion aparecia patente al mirar el papel al traluz.»

En la primera semana de julio ingresaron en la caja general de Depósitos 6.497.830 escudos, y se devolvieron en metálico 6.131.003, quedando una existencia de 136.211.840 escudos.

La cuenta de papel ha recibido en igual periodo un aumento mucho mayor que la de metálico, puesto que ingresaron 6.305.110 escudos y se devolvieron 4.369.794. La existencia de papel en fin de dicha semana importaba 296.089.078 escudos.

En las escuelas normales centrales de primera enseñanza y de maestras se abrirá la matrícula el dia 15 del corriente mes.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Córdoba, Cuenca, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastian, Sevilla, Toledo y Vitoria.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondientes en la corte:

San Ildefonso 1.º

Desde las dos de la madrugada de hoy hemos sido favorecidos por una constante lluvia, que ha durado hasta las nueve de la mañana.

A pesar de seguir el tiempo revuelto ha corrido esta tarde la frente de la Fama.

SS. MM. pasean todas las tardes en el charavato y á pié.

Los miércoles y sábados continúan los ejercicios de brigada.

El patriarca de las Indias llegó hace tres dias de regreso de su viaje á Roma.

Ayer llegaron á este real sitio el ministro de Fomento, el subsecretario de Gracia y Justicia y el secretario del gobierno civil.

La poblacion va aumentando insensiblemente, y el estado sanitario no puede ser mas satisfactorio.

Hoy ha verificado su entrada una compañía de artillería y mañana lo hará un batallon de cazadores; unos y otros vienen para tomar parte en el simulacro que se prepara en obsequio de los reyes de Portugal, los cuales como tengo dicho, llegarán el 8 á este real sitio y marcharán el 12 probablemente á Madrid acompañados de S. M. el rey.

Con motivo del poco tiempo que permanecerá aquí SS. MM. lusitanas no habrá iluminacion general en el jardín ni baile en palacio.

La princesa de Galles saldrá uno de estos dias para Wiesbaden donde permanecerá dos meses próximamente á fin de restablecer su salud.

Ha fallecido en París el general Cavaignac, primo hermano del presidente que fué de la república francesa.

El emperador de Rusia ha salido de San Petersburgo para Crimea, deteniéndose solo algunos dias en Moscow.

Espérase de un dia á otro en París al presidente del Consejo de ministros italiano, Sr. Rattazzi.

El consejo de Estado ha evacuado ya su consulta sobre la cuestion de competencia del tribunal de presas y sobre la legalidad de los procedimientos. Aunque la decision del consejo no se ha hecho pública, se ha dejado tralucir que este tribunal considera competente al tribunal de presas de Cádiz, ó sea junta del departamento, y declara legal el sumario, siendo de opinion que se vuelva á formar el plenario, concediendo una amplia defensa á los demandantes. Así lo dice *El Diario de Cádiz*.

Ha sido nombrado comandante interino del arsenal de la Carraca el señor brigadier D. F. Izquierdo, en tanto que disfruta de licencia el general Lazaga.

Anteayer aparecieron cortados los tubos de algunos faroles de gas situados en el paseo de la Castellana.

A las 12 y media de anteayer, se oyó la detonacion de un arma de fuego en la Carrera de San Gerónimo. Averiguado el punto de donde partió, parece que fué por haberse caído de la mano una pistola á un niño.

Segun vemos en los periódicos de París, han llegado á aquella capital los señores Bañuelos, general Bassols y conde de Granada.

Dice *El Imparcial*: «Si hemos de creer lo que dice el correspondiente de un periódico de provincias en esta corte, la cuestion de Méjico está

—Dos, añadió Grifardoche á la segunda mano.

—¡Siempre me aventaja!... murmuró el judío, y agitando largo tiempo el cubilete entre sus descarnadas manos arrojó los dados sin mirarlos.

—Doce, exclamó despues de lanzar una mirada furtiva.

—Dos, repuso Lázaro. He perdido. ¡Tuyo es el medallon, perro judío!... El marco es tan magnífico que comprendo perfectamente tu alegría.

Grifardoche cogió avidamente el medallon y una despues de otra le despojó de todas las esmeraldas que enriquecian el marco. Despues, sin decir una sola palabra se las entregó al capitán.

—¿Qué comedia es esta?... murmuró Lázaro, cuya sorpresa iba en aumento. Pero el anciano no pronunció la mas leve frase. Gruesas lágrimas se escaparon de sus ojos y los sollozos le impedían hablar. ¡Madre mía!... ¡madre mía! murmuró con voz débil, cayendo de hinojos y llevando piadosamente el medallon á sus ardientes labios.

### CAPITULO XXVI.

#### El gran Chatelet.

Bajo el reinado de la segunda raza, elevábase el extremo septentrional del puente de los *Changeurs* (1) una torre de madera. En el sitio que ocupaba la misma, Luis VI, llamado *El Gordo*, edificó una fortaleza mas considerable á que dió el nombre de *Chatelet del Rey*. Bajo el reinado de Luis VII, hijo de Luis el Gordo, convirtióse este edificio en morada del preboste de París.

Al extremo meridional del puente edificóse otra fortaleza al mismo tiempo que la que acabamos de mencionar, denominada el *Pequeño Chatelet* (2).

Durante San Luis, segun el cronista Dulaure, era allí donde se percibian los derechos de peage. Un autor, citado por Sainte Foix, dice que un mercader que quisiera entrar con un mono en la ciudad para venderlo, pagaría cuatro dineros, pero que si el mono pertenecía á un saltimbanquis, quedaria exento del pago de peage siempre que el mono se prestase á mostrar sus habilidades en el trasteo. De aquí viene aquel proverbio

(1) Cambiant.  
(2) Permisitamos el galicismo en fuera de la necesidad.

francés «Pagar en monedas de mono.»

Los dos Chatelets de París son los únicos de que habla la historia. Entónces, que París estaba reducido á la isla de la Cité, estos dos fuertes, situados al borde del Sena, cerraban los límites de la ciudad.

Las prisiones del pequeño Chatelet eran espantosamente horribles y los del Chatelet no lo eran todavía menos.

Hablando los historiadores de esta última fortaleza, citan cierto calabozo, llamado *La Huesa*, al cual bajaban los prisioneros, mejor dicho, eran descendidos por una especie de buzon practicado en la bóveda del subterráneo, como se bajan las espuestas en las minas.

Otro calabozo, que llevaba por nombre *La Manga de Hipócrates*, por tener la forma de un cono, era mas bien que prision un tormento, pues los infelices que entraban allí, no podían ni echarse, ni estar de pié dentro de aquella corneta de piedra, que para la mejor inteligencia de nuestros lectores, tenia la forma de un filtro vuelto hacia arriba, cuyo fondo era una capa de cieno procedente de las filtraciones del Sena. Los desgraciados tenían que salir siempre con los pies metidos dentro del agua y al cabo de quince dias eran cadáveres. Aquello era horrible.

El último y el mas repugnante, llamado el *Asco*, era un receptáculo de toda clase de inmundicias y con esto está dicho todo.

El Gran Chatelet, reconstruido bajo el reinado de Carlos V, amenazaba ruina en 1657 y sus últimos muros desparecieron en 1802.

En uno de los mas lúgubres calabozos de esta fortaleza, es donde se hallaba Guido Raymond.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... murmuraba el infeliz, retorciéndose los brazos, ¿me dejarán perecer aquí, entre estas murallas húmedas y negras?... ¡Oh! no, ¡no es posible!... ¡Es imposible que ningún hombre joven, privado de aire, de claridad y de calor, teniendo por lecho la piedra dura y humedecida, y por alimento un pedazo de pan, puedan llegar á la vejez!... ¡No!... ¡no!... repeta el infeliz, ¡antes que llegue mi hora, voy á morir aquí!... ¡Bastaría para esto un olvido, la ausencia del carcelero!... olvido voluntario, quizás... Separado del mundo de los vivos por cien piés de tierra, es en vano que haga resonar dentro de estas solitarias bóvedas los acentos

—Ese hombre, dijo entónces Coquenbuche limpiando en la yerba su puñal, era ayer el favorito del rey; hoy es un cadáver y mañana no quedará de él ni aun las trazas.

—El favorito del rey!... Pedro de Labrosse!

—El mismo en cuerpo, pues lo que es su alma, supongo que habrá ya descendido á los infernos. Lo cual prueba, añadió despues de un momento de silencio y dándose aire de filósofo, que por muy hábil que sea un barbero para afeitar al prójimo suele á veces encontrarse con alguno mas diestro que le afeite de raíz sin dejarle un solo cañon.

Y al mismo tiempo que Coquenbuche entonaba su letanía filosófica, registraba los bolsillos de la victima por no perder el tiempo.

Halló al parecer muy poca cosa, pero esta poca cosa era mucho, pues la compañía el manojito de llaves que Labrosse habia descolgado de la pared de su cámara antes de bajar al subterráneo y las cuales servian para abrir las innumerables cerraduras del arca de hierro.

—¡Viva!... exclamó el gigante entregando al capitán el precioso tesoro. Hé aquí un hallazgo que va á simplificar asombrosamente nuestro trabajo, señor.

—Vamos, decididamente, añadió con verdadera satisfaccion, existe un Dios para los hombres honrados. ¿Qué decis á eso?...

Lázaro no respondió.

—¡Guido Raymond libre!... murmuraba con aire pensativo. ¿Qué significa eso?... ¡Bah! repuso cambiando de tono, aun cuando me quebrase los sesos procurando descifrar el enigma, ¿de qué me serviría?... No pensemos, pues, en ello. Compadre, añadió indicando á Coquenbuche el inanimado cuerpo del favorito, sería muy prudente ocultar ese cadáver y hacer desaparecer la sangre que se ha escapado de su herida.

—Soy de la misma opinion, repuso Coquenbuche riendo, y al mismo tiempo que cogia el yerto tronco en sus brazos de acero.

—¿Qué vas á hacer?... le preguntó el Lorenés.

—Tengo una idea, contestó el gigante, y esto diciendo corrió con la presteza de un gamo hácia la trampa que daba al subterráneo.

—¡Buen viaje! dijo el bandido precipitando en la cueva el pesado fardo, y

dejando caer en seguida la trampa de hierro.

—Ahí, añadió, no tendrá el pobre hombre que temer las corrientes de aire. Un muerto constipado seria una cosa muy rara.

Despues de esta bufonada, propia de un hombre desalmado, volvió á reunirse al bandido con su jóven capitán.

Al verlos llegar, toda la banda prorumpió en una exclamacion de alegría. Pero esta no conoció límites cuando supieron que las llaves del arca estaban en poder del capitán.

Decidióse en el consejo general no abrir el arca hasta que estuviesen en lugar seguro y adoptada unánimemente la proposicion del jefe, continuó la banda su silencioso viaje hácia la tasca de Montfaucón.

### CAPITULO XXV.

#### La fiebre del oro.

Sin duda supondrá el lector que durante la ausencia de los bandidos habian cesado las orgias en la taberna de Pandora.

Error grandísimo. La endemoniada banda continuaba vociferando, ahullando y blasfemando.

Tal cual dejamos la taberna, tal cual volvemos á encontrarla, pero doblemente mas sticia, mas corrompida y mas crapulosa.

A la hora en que Lázaro y sus gentes se dirigian á su acostumbrado cuartel general, unos cuantos pillos desaharapados roncaban debajo de las mesas, tendidos como animales, interin otros, completamente borrachos, se revolcaban por el suelo. Y no hacemos distincion de sexos, porque en la horrible tasca casi no se diferenciaban los hombres de las mujeres. La fealdad del vicio los habia hecho á todos iguales.

La triunfante entrada de Lázaro y su estado mayor, compuesto como se sabe de la flor y nata de aquella pillería, arrancó á los circunstantes una exclamacion de gozo, pero tan estupenda, que los cristales de la tasca volaron hechos pedazos. Esta alegría dobló de punto cuando pudieron contemplar cerca la monstruosa arca que encerraba el tesoro descubierto por Grifardoche.

Pero, cuando una en pos de otra fueron abiertas todas las cerraduras, cuando se hubo levantado la maciza tapa, y

siendo objeto de vivas negociaciones diplomáticas en las que no toma poca parte España.

Ha sido nombrado secretario del Consejo provincial de Leon D. Antonio Molleda, redactor de El Español.

Anteayer salió para los baños de Alhama de Aragón el distinguido maestro Barbieri. Su estancia allí será breve.

Según escribe un corresponsal de París, la emperatriz Eugenia no ha logrado, á pesar de su empeño, casi único motivo de su viaje á Inglaterra, convenir á la reina Victoria para que visite la esposicion.

Los propietarios y redactores de todos los periódicos que se publican en París van á celebrar una reunion el 5 del corriente para tratar de los asuntos que interesan á la prosperidad material de las publicaciones, á su dignidad y al servicio de las agencias telegráficas.

Anteayer salió para los baños de Santa Agueda el Sr. Cánovas del Castillo.

Según dice un periódico de provincias, el Sr. Cabezas, subsecretario de Hacienda, va á ser agraciado con una llave de gentil-hombre.

Hoy recibimos periódicos de Manila que alcanzan al día 4 de junio. En aquella fecha nada notable ocurría en nuestras islas Filipinas.

En el vapor Japon, que fondeó en dicho puerto el día 31 de mayo, llegó el general Maldonado, segundo cabo de aquella capitania general, procedente de Europa.

Las noticias de las provincias del archipiélago confirmaban los siniestros marítimos causados por el vagalo que se experimentó el 4 de mayo.

El vapor de guerra Marqués de la Victoria, que se dijo haberse perdido en el referido vagalo, llegó felizmente á Manila con el regimiento, núm. 1.

Por la vía de Sanghao se había recibido una noticia importante del Japon; la de la apertura de los puertos de Yeddo, Osaka é Hiogo para el 1.º de año próximo.

Las aguas habían empezado por fin; se esperaba que con ellas mejorase la salud pública, pues picaba alguna cosa el asiático.

En el apostadero no ocurría novedad: la Circe se alistaba para llevar dinero á Cagayan, y la Valiente va á recibir sus nuevas calderas; despues las recibirán igualmente la Constancia y Filomena.

El balance del banco Filipino correspondiente al 31 de mayo ofrece los resultados siguientes: efectivo en cajas 459307 pesos. Cartera 1.116900. Billetes en circulacion 220900. Depósitos 123224. Cuentas corrientes 905933.

Los periódicos de Manila conmemoran el aniversario del funesto día 3 de junio de 1863 en que tuvo lugar el gran terremoto que tantas desgracias ocasionó en aquella capital.

El 30 del pasado á las seis de la tarde cuando el emperador volvía á las Tullerías de su paseo por el bosque de Bolonia las músicas militares extranjeras le dieron una serenata de despedida. La multitud que se apiñaba á lo largo de la balaustrada que separa los jardines saludó repetidas veces con prolongados aplausos á los músicos extranjeros.

El emperador despues de dirigirles algunas frases de agradecimiento les distribuyó condecoraciones y medallas, dando la cruz de oficial de la legion de honor al coronel ruso Tolmatcheff y al coronel austriaco Schmidt, jefes ambos de los regimientos á que pertenecen las músicas que han ido á París. Ha nombrado además caballeros de la legion de honor á todos los músicos mayores y ha distribuido la medalla militar á todos los músicos sin escepcion.

Hoy recibimos nuevos y muy interesantes detalles del juicio del emperador Maximiliano y de la defensa que hizo el abogado D. Jesús María Vazquez. La Concordia, periódico que se publica en Veracruz y que nos comunica hoy estas noticias, extracta la defensa en estos términos:

«La primera parte de la defensa comprendía toda la didáctica legal aplicable al caso. Se insistía sobre la no competencia del jurado, sobre la mala aplicación de la ley, sobre lo inconstitucional de esta, y sobre todo se argumentó fuertemente al fiscal sobre la irregularidad en los procedimientos del proceso, demarcando la falta de testigos, de documentos y de piezas justificativas. Lo peyoratorio de los plazos para la defensa, decían los encargados de ella, es tal que esta tiene que ser incompleta. Una causa como la que aquí se debate abarca puntos tan amplios, tan vastos, de derecho internacional, históricos y políticos de tal gravedad, que cuarenta y ocho horas que se conceden no basta para la ampliación de los descargos; que jamás debe inhabilitarse al acusado de todos los medios de defensa, y tanto mas cuando en el caso presente es á toda luz inconscuso que la naturaleza del negocio exige se registren archivos, se compulsen expedientes y se proceda en todo con la calma y meditación que son necesarias para dejar bien puesto el nombre de la República ante el mundo entero, que aguarda con ansia la solución de este gran drama social.» Y se adjugaron testos y leyes y argumentos, cuantos daba aquella tela de foro.

La defensa puesta al fin en la posición de forzada: cuando los abogados dijeron

que podían pero que no querían callar ante la incompetencia del consejo y de la ley, entraron en la parte personal del prisionero. Y el ciudadano Ortega, que era quien entonces hablaba, dijo al ciudadano fiscal que contestaba á los cargos que solo existían en su cabeza, y á otros que no estaban comprobados con testificación alguna; pero que contestaba. Y recorrió la historia de la venida á Méjico del acusado, de la manera siguiente, contestando al cargo que se le hace de usurpador.

Estando Maximiliano en Miramar recibió una comision de mejicanos presentados por un alto personaje de la corte de su hermano, que iban á ofrecerle la corona de Méjico. Maximiliano se negó á aceptar hasta no conocer la voluntad del pais. Entre tanto, en este se consumaba la ocupacion por los franceses, y bajo la presión de las bayonetas se reunió la junta de notables, la que votó por la creación de un imperio, el cual ocuparía el archiduque, y bajo su influencia se levantaron tambien actas de adhesion por el imperio en infinitas municipalidades. Estas actas se remitieron al electo.

Maximiliano, vacilante aun, consultó con los juriconsultos ingleses, y el colegio de Londres declaró que era la voluntad nacional su elección para el imperio. Los hombres de ley de Inglaterra y el candidato desconocían enteramente como se improvisa por un vencedor en Méjico esa farsa de unanimidad por las pandillas del partido triunfante. Maximiliano aceptó, acorreyéndose usurpador, sino el legítimo soberano, y mas se confirmó al ver que era recibido en un país á donde llegaba solo, sin ejército, y acompañado nada mas que de su familia, con todo género de ovaciones en su tránsito de Veracruz á Méjico y las poblaciones que visitó despues en el interior del país.

Rechazó Ortega el cargo de estar Maximiliano en tutela de los franceses, diciendo que el archiduque, desde los convenios de Miramar, se puso en pugna con ellos; allí solicitaba la Francia tomarse la Sonora, y Maximiliano se negó, hasta borrarse el artículo que contenía esa pretension. Constantemente atenúa las exigencias de los jefes franceses, y su lucha intestina se prolongó hasta su retirada.

Cuando Maximiliano comenzó á sentir los síntomas primeros de descontento general, se alejó del centro de los negocios, y en Orizava y en Cuernavaca llamaba á sus consejeros para consultarles sobre la voluntad nacional, y estos siempre le retrataron al país enteramente adicto á su soberano.

Y con suma energía el defensor que hablaba desechó la acusacion de sanguinario que se arrojaba sobre el prisionero. La ley de 3 de octubre, dijo, la dió cuando lo engañaron asegurándole que

el ciudadano presidente había abandonado el territorio mejicano; y uno de los artículos de esa ley fué dictado por el jefe francés. Mas aun, dijo el orador, esa ley se dictó al terror, pues jamás se le pidió gracia de indulto que no concediera, y aun tenia prevenido que cualquiera que fuese la hora en que llegara una petición de gracia de la vida se le diera parte, sin respetar ni su sueño, ni su trabajo, y así se hacia.

Por último, insistía el defensor sobre lo inconstitucional de la ley de 23 de enero de 62, sobre lo que pugna con los principios primordiales del gran partido liberal, y del derecho comun á todos los pueblos, puesto que hace parte al juez desde el momento en que pone al vencido á ser juzgado por el vencedor. Y terminó interponiendo á los vocales en nombre de la civilizacion, en nombre de la historia que ha de juzgar los hechos terribles de hoy, y encargó á los defensores de la segunda independencia de Méjico, salven el buen nombre de este ante los ojos de los pueblos venideros, que siempre aplaudirán que se corra la mas grande de las victorias con el mas grande de los perdones.

Aquí terminó el defensor la lectura de esa pieza clásica de elocuencia.

El mismo periódico extracta la acusacion fiscal en los siguientes términos:

El ciudadano Manuel Azpiroz leyó su pedimento fiscal aglomerando los cargos ya hechos sobre los acusados. Quanto al proceso contenía, el ciudadano fiscal lo apoyó con las mismas publicaciones oficiales del llamado gobierno imperial; el Sr. Azpiroz reunía á una notoria habilidad de estilo, una energía digna, solemne y que dejaba entrever cuál sería el resultado final de sus considerandos.

Entre las acusaciones ya formuladas, se encontraba contra Maximiliano la terrible inculpacion de haber intentado prolongar la guerra con su célebre decreto del 11 de marzo, que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores en el número anterior, y que erija una regencia para el caso muy posible de su muerte en alguna de las batallas que iban á darse.

Impugnando un escrito que obra en el proceso, en que el ciudadano Vega pedía la reforma del mismo por ser viciado en la no comprobacion de los cargos, el señor fiscal dijo que todos los cargos estaban fundados en la notoriedad de los hechos, y que esta notoriedad podía bastar á la formacion de ellos, puesto que según el artículo 28 de la ley de 23 de enero habria bastado aun para la aplicación de la pena capital, previa la identificación de la persona; por tanto, esas piezas, esos testimonios que estrataban los defensores, no se necesitaban, puesto que habían sido los reos capturados con las armas en la ma-

no, y sus delitos los conocía el mundo entero. Por último, terminó pidiendo la pena de muerte.

El ciudadano Vazquez y el ciudadano Ortega, defensores de Maximiliano, tomaron sucesivamente la palabra.

El primero de estos señores rebatió los cargos del pedimento muy detenidamente, y terminó con estas notables palabras, dirigidas al jurado:

«Si condenais á muerte al archiduque, no me espanta la coalición de la Europa, ni el amago de los Estados-Unidos, que pueden desatarse contra la república; tengo confianza en las armas triunfantes del ejército liberal, que ha arrancado su suelo de las garras de la Francia. Pero temo á la reprobacion universal, que caerá como un anatema sobre nuestra patria, más que por la sentencia misma, por la nulidad de las formulas del proceso.

El Sr. Ortega continuó en el uso de la palabra.

Es abogado es un orador; nosotros lo velamos y recordábase la mostruosa belleza de Mirabeau dominando á su auditorio, sofocando el debate, resaltando en la lucha con el inagotable torrente de su poderosa improvisacion.

Protestó contra la irregularidad del procedimiento, recordando que en todo derecho, que en toda ley está mandado que el pedimento fiscal se lea primero que las defensas, porque las últimas palabras que debe decir los jueces son las del acusado. E inculcó al ciudadano fiscal que su pedimento se formara confesando á las razones espuestas por los defensores, lo cual indicaba un trabajo hecho á posteriori y en vista de los datos que las defensas suministraban, lo cual ataca no solo las formulas legales, sino la naturaleza de las cosas. Reprobaba al fiscal haber agregado á su pedimento piezas justificativas que no se habían leído en el proceso, lo cual además de probar que el fiscal se había aprovechado de la suspension de la sesion pública del consejo en la noche anterior para perfeccionar su trabajo de acusacion, tomaco armas que le indicaron fallarle las mismas defensas; era contra toda ley querer resolver una cuestion de vida ó de muerte por el juicio propio y no por los datos que suministraba el proceso.

En cuanto á la acusacion que se le hace al archiduque, dijo con fuego el defensor, sobre haber intentado prolongar la guerra organizando una regencia para el caso de su muerte: «Yo afirmo que existe una abdicacion de Maximiliano hecha posteriormente en el cerro de las Campanas. Por mi honor lo aseguro, y conmigo puede hacerlo tambien por su honor el liberal sin tacha D. Mariano Riva Palacio; en esa abdicacion no consta el nombramiento de una regencia.»

Acercó del artículo 28 que citaba el ciudadano fiscal para disculpar la falta de citas, testimonios y documentos en

cuando á los admirados ojos de todos aquellos hombres y de todas aquellas mujeres brillaron los tesoros diseminados aquí y allá en el vasto fondo, entonces no fué ya la alegría, el entusiasmo, lo que dominó sus corazones, sino la locura, el delirio.

Lo mismo los bandidos que las mujeres medio desnudas; se entregaron á danzas desordenadas y vertiginosas.

Unos se encaramaban sobre las mesas, otros saltaban sobre los hombros de sus compañeros y los mas hacían estrañas contorsiones y ejercicios gimnásticos. Tenia este cuadro algo de monstruoso, de indescriptible y fantástico. Aquellos no eran hombres, sino convulsionarios, energúmenos; aquellas mujeres, algunas jóvenes y bellas, bajo el asqueroso manto del vicio que las cubria, no eran mujeres sino hienas rampantes y ahulladoras. Cualquiera mortal transportado allí repentinamente en medio del sueño, se hubiera creído, al despertar, entre los sacerdotes y sacerdotisas de Baco, rey de los borrachos, y de las bacantes de Saturno, comedor de niños.

Poco á poco, y gracias á los esfuerzos del jefe, fué entrando en orden aquella tropa mal disciplinada y pudo empezarse á proceder al examen y á la distribución del codiciado botín.

Habia dentro del arca oro y plata de todas las naciones y de todas las épocas; piedras preciosas de todos colores, perlas de todos tamaños.

Los habitantes de la tasca, mudos ya como la estatua del silencio, rodeaban el arca, arrojando al fondo de ella sus miradas que despedían rayos de avaricia.

«Vamos, vamos, inmundos reptiles, gritó Lázaro, rechazandolos con un ademán, no apireis tan de cerca el aroma de las mágicas flores cogidas por vosotros. Seriais capaces con vuestro inundo aliento, de quitarles el brillo... y sobre todo, añadió dejando su poesia, que desconfío de vuestras narices, pues hombre hay aquí capaz de estrair las bolsas de las escarceas, con solo respirar fuerte.

«El repartido... ¡el repartido... ahulló la banda.

elegir entre todas estas maravillas y de adjudicarme la que mas me agrade.

«Es muy justo, observó Coquenbuche, lo convenido, convenido está.

«¡Ay!... sí, ¡es verdad!... suspiró el judío Griffardoche como si hablase consigo mismo. ¡Lástima que no me toque á mí elegir... Yo si que escogeria bien...

Lázaro tardó mucho tiempo en decidirse.

Despues de volver y revolver todos los objetos que contenía el arca, tropezó en lo mas profundo de ella con un retrato de mujer, cuyo marco enajado de gruesas esmeraldas llamó su atencion.

«¡Pardiez!... exclamó considerándolo, hé aquí por mi honor, una pintura maravillosa... ¡Y el hombre que la ha ejecutado es un gran artista!... A pesar de la estremada riqueza del marco, no sé en verdad si vale mas que la miniatura. Como ¡quiera que sea, con él me quedo.

«Y ahora, compañeros, añadió dirigiéndose á los impacientes bandidos, procedamos con orden á la distribución.

«¡Vamos!... ¡vamos!... exclamaron á una voz.

Y el joven capitán empezó por sí mismo el ansiado reparto.

Cuando el cofre estuvo vacío, volvieron á empezar los cantares, las danzas, las contorsiones mas violentas, mas desenfrenadas, mas vertiginosas cien y mil veces que al aspecto del tesoro.

Y dominando este insensato huracan, esta tempestad indescriptible, un ruido metálico, sonoro, electrizante, se oia en todos los rincones de la vasta sala.

«Era el oro contado y recontado por aquellas manos febriles y aquellos corazones avarientos.

Era el oro, que reemplazaba ahora sobre las cojitrancoas mesas de la tasca los jarros y las copas, por un momento olvidados; el oro que corría por todas partes, que se derramaba por derecha é izquierda y se entregaba sobre las húmedas piedras del pavimento á mil saltos caprichosos; el oro en fin, culpa de tantos males y á veces de tantos crímenes, que formando parte de este fantástico concierto, prodigaba sin fatigarse sus notas magníficas y resplandecientes.

Lázaro, á pesar de toda su depravacion, estaba muy disgustado del espectáculo que presentaba la tasca de Pandora.

«Ciertamente, reflexionaba, que no hay embriaguez tan grande como la embriaguez del oro... ¡Que Satanás me que

me vivo si todas esas víboras en forma humana no me levantan el estómago y causan tal estrago en mi corazón que me están dando ganas de reventar á puntapiés una media docena! ¡Ah! continuó dando á Coquenbuche una amistosa palmada en el hombro. Bien reflexionado, la sociedad entre la cual me encuentro no puede ser mas repugnante ni agradarme menos de lo que me agrada. Si prendiésemos fuego á la taberna haríamos un eminente servicio á la sociedad. ¿Qué te parece?

Coquenbuche se echó á reir según costumbre.

«Pero entonces, añadió despues de un momento de silencio, ¿qué sería de vuestra amada Pandora? ¿Se atrevería á quemarla el capitán?

«¿Y por qué no? respondió Lázaro con indiferencia. Magnífica maravilla á fómia. Como esa y aun de mas calibre, tendría yo ciento si las quisiera. ¡Ah! exclamó sacando de su escarcela el precioso retrato que había elegido entre las joyas; si fuera esta, entonces ya sería otra cosa. Pero ¡ay! sin duda el bello ideal solo existe en la imaginacion del pintor que lo creó. No es posible que mujer alguna posea tan angelical belleza.

«Señor, dijo entonces á espaldas de Lázaro una voz, cuyo acento trascendía á israelita puro; ¿qué exigitis de mí en cambio de ese retrato?

Lázaro se volvió lleno de sorpresa hacia el interpeante que no era otro que el judío Griffardoche.

«¿Y qué diablos tendrías tú con esto, amigo Judas?

«¿Qué os importa? ¿Queréis cedérmelo?

«No; ¡pardiez! Me ha costado el trabajo de elegirlo y me lo guardo.

«Señor, yo os lo ruego; dijo el judío, cada vez con mas insistencia.

«Vamos, tú estás loco.

«Os daré doble de lo que vale.

«¿Tú? dijo Lázaro sin poder ocultar su asombro, conociendo como conocia la avaricia del judío.

«Si, el doble, añadió Griffardoche juntando las manos. Y si aun no os parece bastante os daré el triple... el cuádruple, si lo queréis.

voz mismo la suma y esta misma noche la vendreis en vuestro poder.

«Escucha, viejo judío, repuso el capitán. Voy á hacerle una proposicion. Te juego este retrato contra la parte que te ha tocado de botín. Así al menos me distraeré.

«¡Jugar!... ¡jugar! reflexionó el anciano. Pero... ¿y si pierdo?...

«Si pierdes, me quedará con el retrato y con el dinero.

«¡Seal... contestó el judío despues de algunos instantes de vacilacion. ¡Juguemos y que Dios me proteja!

«¿Qué diablo vienes á mezclar aquí á Dios en todo esto? dijo Lázaro saltando de una carcajada.

Sobre una mesa había casualmente unos dados y un cubilete.

Convínose en jugar la partida á tres golpes, y que aquel que hiciera mas puntos sería el que ganase.

Por fin empezó la partida.

Habiendo decidido la suerte que fuese el judío quien saliera, agitó este con mano temblorosa el cubilete y arrojó los dados sobre la mesa.

«¡Tres!... dijo con desaliento despues de mirar.

Lázaro tiró á su vez.

«¡Doce!... exclamó.

A la segunda mano Griffardoche ganó los dos seises.

«¡Doce tambien!... gritó con mas alegría.

«Paciencia, repuso Lázaro riendo.

Pero los dados no dieron mas que tres puntos.

«¡Pardiez!... exclamó. A quince cada prójimo. ¡Vaya una cosa raral...

«Vamos... ¡la buena. O haz doce, amigo Griffardoche, ó date por muerto.

El pobre judío, tembando como un azogado, pálido, y con el rostro descompuesto por la emocion, arrojó los dados por última vez.

«¡Maldición!... exclamó lanzando un suspiro. Dos solamente... ¡de perdidos!...

«¡Todavía no!... ¡judío de los demonios!... repuso Lázaro que acababa de jugar. Tengo las mismas que tú y por lo tanto esta primera partida es nula.

Griffardoche enjugó las gruesas gotas de sudor que se desprendían de su frente y empezó nuevamente la partida en medio del mas profundo silencio.

«¡Cinco! dijo el judío despues de tirar.

«¡Cinco! repuso Lázaro.

la causa, todos los defensores contestaron con diferentes palabras, que no eran los tiempos de la inquisición que solo se cubría una fórmula; que jamás supondría, como podría deducirse de ese aserto del Sr. Aproz, que aquel respetable jurado, cuyos vocales jefes, valientes y dignos soldados de la república, se habían reunido a condenar, no a sentenciar, y por último, que jamás harían la merced ofensiva a tan respetables jueces de creer que iban a hacer una farsa de juicio bajo una consigna, y no a proceder por el dictado de su conciencia. Ellos, los defensores, rechazaban esa idea ofensiva para los valientes jueces que componían el consejo, y que solo se había engendrado con la estraña argumentación del ciudadano fiscal.

Y uno de los defensores, creemos recordar que el Sr. Vega, preguntó al señor fiscal en virtud de qué facultades se arrogaba la de no obedecer la orden del supremo gobierno que le mandaba se procediera conforme a los artículos comprendidos en la ley de 25 de enero del año 1808, y entre ellos el artículo 28.

El Sr. Orta a hizo más: dió lectura a los artículos de la ordenanza cuya infracción había notado.

Después de espantar al Sr. Jáuregui la defensa, el Sr. Moreno presentó una protesta formulada en tres proposiciones, y reducida a protestar enérgicamente contra la inserción de las piezas justificativas agregadas posteriormente al proceso, cuando este había ya terminado, cuando se puso en estado de defensa, tanto más cuanto que el fiscal fué advertido oportunamente por los defensores.

Sin más incidente se dieron por terminadas las defensas, y cerrándose la sesión pública, se abrió la secreta para sentenciar.

El presidente del Consejo de ministros italiano Rattazzi ha ofrecido presentar a la Cámara en tiempo oportuno la correspondencia que ha mediado entre los gabinetes de Florencia y París a propósito del viaje del general Dumont a Roma. Además ha declarado que en su opinión la legión de Antives no puede considerarse como tropa que está bajo el mando de Francia.

El Daily News dice que el Sr. Elliot, representante de Inglaterra en Italia, reemplazará a lord Lyons en la representación de la Gran Bretaña en Turqua.

La Gaceta nacional de Berlín sostiene que el gobierno francés ha enviado un despacho diplomático al de Prusia sobre la cuestión del Schleswig y sostiene que el único medio de impedir a Francia el renovar parecidas gestiones es oponerle una negativa terminante. La Gaceta añade que Prusia no reconoce en general a Francia ningún derecho para tomar parte en las deliberaciones sobre la cuestión del Schleswig septentrional.

El sultán salió el día 31 de Viena de vuelta a Constantinopla.

Dicen de Atenas que había llegado al Pireo una fragata rusa, sédatele imposible tomar a su bordo a las familias que emigraban de Spakia. Omér bajá que estaba a bordo de un buque blindado cerca de Lontós, se había opuesto formalmente a ello espulsando del litoral a las desgraciadas familias que buscaban un refugio en el extranjero.

Continuaba la lucha en Spakia. Habíanse ejecutado nuevas matanzas en la provincia de Kethyninos.

El Monitor publica un párrafo en que se dice que, habiendo recibido el emperador de Austria numerosas cartas de pésame de Francia con motivo del fusilamiento del emperador Maximiliano y no pudiendo contestar individualmente a todas ellas, ha encargado a su representante en París que haga público cuánto agradece estos sentimientos de simpatía tan propios de la noble y generosa nación francesa.

Escriben de Roma: Por consejo de los médicos, el Papa había resuelto ir a Castel-Gandolfo para pasar allí el mes de agosto, y descansar; mas por de pronto ha renunciado a esta resolución; no quiere salir de Roma en estos momentos en que se ha presentado el cólera. La presencia del Papa da mucho valor a los habitantes, tanto más en cuanto Pio IX no repara en ir a los hospitales y a las casas en que hay enfermos cólericos. Según noticias dadas por el ayuntamiento, el primer caso de cólera habido en esta ciudad ocurrió el 4 de mayo; y desde dicho día hasta la mañana de ayer el número de defunciones por cólera ha sido de 460, es decir, de 5 por día.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 31.

Hoy se ha hablado en los círculos políticos de un encuentro entre Garibaldi y sus gentes con las tropas romanas. Ignoro qué fundamento tenga esta noticia, que sin embargo tiene algunas probabilidades de ser cierta, pues la verdad es que hoy como nunca trabajan los revolucionarios italianos para producir un conflicto. Según dicen, el despacho en que se anunciaba que Garibaldi había pasado la frontera romana y tenido un encuentro no ha sido publicado por la Agencia Havas, por haberse prohibido.

Se sigue hablando del viaje del emperador a Lille. Créese que desde esta ciudad el emperador irá a Bethune y visitará el campo de batalla de Leus, y que desde allí se dirigirá a Arras antes de volver a París.

Pocos días después de su regreso marchará a Chalons. Allí se reunirá con el emperador de Austria y juntos vendrán los dos emperadores a esta capital, donde se preparan grandes fiestas por este motivo. Terminadas las fiestas Napoleón irá a terminar la temporada de verano a Biarritz.

Siguen los ensayos de las máquinas agrícolas y hace dos días trabajaron en Saint Cloud las secadoras o aventadoras de yerba, que son unos aparatos que pasando sobre la yerba cortada la arrojan al aire y la ocrean para poderla conservar después. Los concurrentes al certamen fueron los maquinistas franceses Estave Quilleux Heyland y Sister, el norteamericano Herring y los ingleses Howard y Nichol son, los que presentaron nueve secadoras, todas respondiendo perfectamente a su objeto. Las que, a nuestro juicio, se han distinguido más, son las de Nicholson, Howard, Heyland y Herring, por el orden que las cito.

Ayer presenció en la Granja del emperador en Vincennes el ensayo de las segadoras de trigo y de una máquina de cavar, de las que hablaré a Vd. mañana. De todos modos la cuestión de maquinaria agrícola es una cuestión resuelta. Las máquinas son una revolución agrícola y su empleo es útilísimo. Solo resta que es preciso variar los procedimientos de cultivo con arreglo a ellas, y tener un poco de inteligencia para manejarlas y enseñarlas a manejar.

Preféndese en París que la emperatriz ha ido a Inglaterra para desvanecer ciertas impresiones muy desfavorables que se supone haber manifestado la reina Victoria con motivo de la muerte del emperador Maximiliano y de la parte que corresponde al gabinete de las Tullerías en este funebre desenlace. A fin de desvanecer esas impresiones, parece que la emperatriz se llevó consigo una parte de la correspondencia que medió entre los dos emperadores.

Ha llegado a Cádiz el Sr. Michelena, intendente que ha sido de Haciaoda de la isla de Cuba.

El gobernador civil de Cádiz ha publicado un bando dictando a unas disposiciones sanitarias para evitar el desarrollo de las enfermedades propias de la estación.

En el primer semestre de este año hubo en Barcelona 3141 nacimientos, 880 matrimonios y 3652 defunciones.

El Diario de aquella localidad llama la atención sobre el aumento que va tomando de algunos años a esta parte la mortalidad en Barcelona, comparativamente a su vecindario y a otras capitales.

Las clases pasivas domiciliadas en Zaragoza han cobrado anteaer la mensualidad de mayo.

Se ha consumado en Cabezasvella (Cáceres) un crimen horroroso e inconcebible. Tal ha sido la muerte violenta dada a un niño de cuatro años, llamado Florencio Peña, hijo de Pedro, de aquella vecindad, escalándole con agua hirviendo que le echaban por un vertedero. Este horrible hecho, cometido el 23 de mayo último, ha sido descubierto hace pocos días por el cabo de la guardia civil Felipe Florencio Martínez y el guardia Satorio Moreno Nevada, quienes por resultado de sus indagaciones han entregado al tribunal competente a los presuntos reos Francisco Montero Bueno y su mujer Ana García, hallándose al parecer esta confesa y convicta de tan cruel infanticidio.

En el puerto de Valencia fué muerto un tiburón pequeño el sábado último. Con este motivo, un diario valenciano aconseja a los bañistas que no se alejen mucho de la playa por si hubiera en aquellas aguas algún individuo más de la familia del resien pescado.

La Gaceta Nacional de Berlín, en un artículo violento contra Francia, cuya política acusa de inconstancia y de doblez, procura demostrar que una aventura mejicana en Europa no tiene probabilidades de éxito, y aconseja amistosamente a Dinamarca meditar sobre el destino de aquellos a quienes la Francia imperial toma bajo su protección, citándole como ejemplo Polonia, los Estados Unidos del Sur y el archiduque Maximiliano.

En Lisboa y en Oporto han corrido rumores de haberse sublevado el regimiento número 14 de la infantería portuguesa que estaba de guarnición en una de las provincias. Las cartas y periódicos desmienten por completo la noticia e indican que el origen de la misma no fué otro que la protección que un propietario de minas pidió a la fuerza armada para prevenir un robo que se intentaba hacer en sus propiedades.

La Epoca asegura con referencia a quien las ha visto que el gobierno francés hace grandes compras de caballos en la frontera italiana.

La Lombarda, La Italia militar y El Sol, periódicos milaneses aseguran que el gobierno francés ha mandado hacer grandes compras de ganado en Lombardía.

El Globo de Londres hablando de la intervención de Rusia en Berlín dice que esta potencia defiende la ejecución estricta del tratado de Praga.

Los oficiales mejicanos que han formado el consejo de guerra para juzgar y condenar al emperador Maximiliano y a

los generales Miramon y Mejía, se llaman Platan Sanchez, teniente coronel y presidente del consejo, y los capitanes José Vicente, Ramirez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda y Auza, José Verastagni y Luis Villagran.

El oculista español D. Rafael Cervera ha salido para París, con objeto de asistir al congreso de oftalmología que se está verificando en dicho punto, a cuyas asambleas acude el Sr. Cervera todos los años.

Anteaer falleció repentinamente en la calle del Meson de Paredes un hombre llamado José Rubio Perez, que fué acometido de un vómito de sangre. La autopsia no tiene conocimiento del suceso.

Ha sido nombrado administrador de consumos de Barcelona, D. Ramon Gonzalez, que lo era de Madrid.

Ha sido nombrado administrador de consumos de Madrid D. Demetrio Astudillo, que desempeñaba el mismo cargo en Barcelona.

Se ha dispuesto de real orden que los jefes y oficiales de los regimientos de lanceros puedan usar miembros de tres picos para paseo, en vez del shaskas.

De una carta de Puigcerdá, fecha del 29 de julio último, tomamos la siguiente noticia:

«Ayer, domingo, mientras esta población estaba entregándose a las pacíficas diversiones que acostumbra en los días festivos, una noticia vino a sembrar cierto sinsabor y consternación: un padre de familia, de oficio albañil, que muchos años había estado separado de su mujer y de sus hijos, y había vuelto hace poco a esta villa al hogar doméstico, fué encontrado cadáver en el huerto de su propiedad, con un cuchillo en la mano, en actitud que denotaba haberse el clavado en el corazón, y con una profunda herida, la que, según parece, le causó la muerte. Nuestro activo y celoso juez de primera instancia se trasladó inmediatamente al lugar de la ocurrencia, y principió las primeras diligencias.»

En el pueblo de Mieres (Asturias) se hundió el local-escuela de niñas, pudiendo salvarse milagrosamente las sesenta y tantas que se hallaban dentro para su instrucción.

El jueves recibió el banco de Oviedo 26000 duros en moneda de plata, que tan escasamente circula en aquella plaza.

El gobernador civil de Barcelona ha dictado medidas para hacer allí mas activa la persecución del juego.

Anteaer fué conducido al hospital general el dependiente de una tienda de buñuelos establecida en la plazuela de Lavapiés, el cual pretendió ahorcarse cogiéndose de una cuerda y al sentir la presión en la garganta se desató y del susto, o por efecto del estado de excitación en que se hallaba, fué acometido de un accidente. La autoridad tuvo noticia del suceso.

Anteaer he a las 11 dispararon un petardo en la subida del cuartel de la Montaña del Principe-Pio, sin que pudiera averiguarse quién fuera el autor del suceso.

El miércoles por la noche fué hallada por un sereno de villa, junto a las verjas de la plazuela de Bilbao, una espada de caballería con la hoja partida, y anoche, el mismo sereno, se encontró una carabina y un sable de infantería, junto a la puerta del Tribunal de Cuentas.

Sigue publicándose con toda regularidad el Diccionario doméstico, repertorio universal de conocimientos útiles, habiéndose dado a luz el cuaderno 22, ó sean 332 páginas en folio. Su autor, el señor Cortés y Morales, está prestando al público en general un excelente servicio con la publicación de tan útil libro.

Variable y aun lluvioso en el Norte de España principará este mes, según el Almanaque meteorológico del Sr. Espejo, aunque continuará caloroso y sofocante desde el 10 al 20, y con algunas perturbaciones; el resto de la península sentirá la influencia de grandes calores hasta el 28 en que comenzarán las corrientes mas frescas del Norte; estas irán condensando las grandes masas de vapores acumulados en la atmósfera que desprendiéndose en lluvias tempestuosas, pondrán en libertad grandes cantidades de fluido eléctrico, dando lugar a fuertes exhalaciones y caídas de rayos.

El obispo de Lugo ha determinado celebrar órdenes generales en las próximas temporadas de San Mateo.

Dicen de Carmona que el ayuntamiento ha tenido que proceder ejecutivamente contra los deudores al pósto, a los que ha embargado los bienes y los está vendiendo para cubrirse del producto que den.

La emperatriz Carlota ha dejado por fin a Miramar y acompañada de la reina de los belgas se ha dirigido a Bruselas, donde habrán llegado ya.

Un dependiente de una casa de comercio de Barcelona ha desaparecido llevándose algunos fondos de la casa donde estaba empleado. Créese que su dirección ha sido para Valencia. Se han dado las órdenes oportunas para que sea detenido.

El actor y director de escena, Sr. Guer-

ra, ha sido escriturado para dar funciones en la próxima temporada de invierno en el teatro de Taragona. Su esposa, la señora Losada, ha sido también contratada como dama joven para el mismo teatro.

Dice el Diario de Reus del lunes: «Ayer tarde desde la una dada hasta cerca de las seis, estuvo lloviendo copiosamente. Las calles parecían ríos, y en la del Caparrario, vulgo (fossa vell) las aguas arrastraron una capa del piso dejando al descubierto porción de huecos, cuya recogida se dispuso desde luego y su depósito en el comenterio.»

—Dice también el Diario de Tarragona que anteaer llovió a fl copiosamente, apareciendo aquellos campos, los de Alcover y Selva casi anegados. En la alta montaña, añade, ha llovido también en abundancia y lo mismo en la parte de Urgel.

En Cáceres se preparan dos corridas de toros en las que trabajará Lagartijo con su cuadrilla.

Leemos en un diario de Valencia: «Una apreciable familia que hace pocos días compró un ceco de los machos que se suelen vender en esta estación en Valencia, pudo alarmarse justamente al ver a todos los individuos que habían comido de aquella fruta; atacados de violentos cólicos que parecían consecuencia de un envenenamiento. Si el largo viaje que sufre esta fruta puede dar lugar a una descomposición que produzca consecuencias dañosas, debe vigilarse para evitar en lo posible su venta en mal estado.»

Un oficial belga que ha servido en el cuerpo auxiliar de esta nación en Méjico, y que tomó parte en el desastroso combate de Tacambaro, dá las siguientes explicaciones en un pe.ódico de Bruselas sobre el fusilamiento del general jurista Arteaga, por el que tanto se ha acusado al emperador Maximiliano: «Cis ser anas antes de caer prisionero en poder del general Mendez, el general Arteaga se apoderó del pueblo de Uruapan, haciendo prisionera a la guarnición imperialista. El comandante de la guarnición, coronel Lemus, anciano de sesenta y tres años, y el prefecto político Paz Gutierrez, fueron fusilados, no sin ser juzgados, sino sin dejarles media hora de tiempo para escribir a sus familias despidiéndose de ellas.

Prisionero Arteaga, poco después, fué conducido con sus principales oficiales Salazar, Villagomez y Diaz Paracho a Uruapan, y fusilados en el mismo sitio en que seis semanas antes habían caído el coronel Lemus y el prefecto político Paz Gutierrez. El fusilamiento de Arteaga y sus compañeros fué por vía de represalias y no conforme a las órdenes del emperador. Por el contrario, este, poco tiempo después de la toma de Oajaca, mandó poner en libertad veintidós generales y 214 oficiales juristas. Cuando en Tacambaro cayeron prisioneros muchos belgas, las primeras palabras de Arteaga después de oír al general Regules la relación del combate, fueron: «Pues bien, que los fusilen mañana a las siete.» Se refería a los oficiales belgas prisioneros que solo debieron el conservar sus vidas a la energía del general Regules.

Varios periódicos italianos desmienten la noticia que ha corrido días pasados de que Mazzini y Garibaldi se habían puesto de acuerdo para atacar al gobierno pontificio.

El Parlamento italiano ha aprobado la siguiente proposición del Sr. Ferrarri: «Considerando la cámara que el convenio de 13 de setiembre interesa altamente a los destinos de Italia, invita al ministro a mantener por todos los medios la no intervención convenida.» La causa de esta proposición ha sido el viaje del general francés Dumont a Roma.

En Nueva Orleans corre el rumor de que el traidor coronel mejicano Lopez ha sido asesinado.

El presidente del Consejo de ministros inglés se encuentra desde hace días enfermo con un ataque de gota.

El concierto que anteaer dió la sociedad de profesores que dirige el Sr. Barbieri en el teatro de los Campos Eliseos (porque la temperatura impidió que fuese en los jardines), ha sido de los mas brillantes de la temporada. Por ausencia del Sr. Barbieri dirigió la orquesta el concertino Sr. Perez, quedando el público tan complacido que de las siete piezas que formaban el programa, cuatro merecieron los honores de la repetición, el Himno austriaco de Haydn, la Marcha turca de Mozart, la abertura del Matrimonio secreto de Cimarosa y la de La caza de Mehl, precisamente la parte de música clásica del concierto.

El Sr. Barbieri que ha ido a tomar baños, regresará dentro de pocos días a Madrid.

En la casa de socorro de la plazuela del Progreso fué auxiliada anteaer una joven de 15 años de edad, que hallándose sola en su casa, calle de Embajadores, núm. 15, se le encendieron las ropas con un frasco de alcohol que se le inflamó en las manos, causando varias quemaduras de consideración. El juzgado de guardia intervino en este suceso, y según parece la enferma ofrecía pocas esperanzas de vida.

Dicen de Valencia que la gente aumentada en el Cabanal, cuyas alquerías y poéticas barracas se ven bastante animadas de familias que buscan el fresco en medio de la canícula.

## SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 2.

El «Monitor» confirma el viaje del emperador a Salzburgo. Dice que partirá el 8.

Berlin, 2.

El «Monitor prusiano» publica un decreto nombrando a Bismark canceller federal.

Viena, 2.

El Sr. Barral, embajador italiano en esta, ha sido llamado a Florencia, y se dice que ocupará la embajada de París.

Paris, 2.

La cotización oficial de la bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 francos, 69 (baja 0,15). 4 1/2 francos, 99-95 (baja 0,05). Consolidados ingleses, 94 1/8 a 1/4 (alza 1/8.) Los fondos españoles no se han cotizado.

Parece que la academia de Arqueología va a trasladar su domicilio de la calle de Hortaleza a la del Prado, esquina a la de San Agustín, casa del señor conde de Ezpeleta.

El número 13 de la Revista de Ferrocarriles, que acaba de publicarse, sigue ocupándose de la cuestión de economías, en su relación con las empresas y los consejos de administración, y propone a las compañías que hagan economías en los transportes, en la seguridad de que enlazarán mucho mas sus intereses con los del público, y hallarán la recompensa.

También publica la Revista de Ferrocarriles una carta firmada por el señor D. Mellon Martin, y dirigida al señor ministro de Fomento, sobre la industria minera de España, y lo que debe hacerse para procurar su desarrollo en gran escala.

Los reyes de Portugal no saldrán de París hasta el día 8. Esta detención la ocasiona una ligera indisposición de doña María Pia.

Las cartas de Rio-Janeiro alcanzan al 9 de julio, y dicen que desde el 9 del mes anterior estaba en aquellas aguas la fragata blindada Numancia, detenida de resultados de algunas ligeras averías en la máquina.

Se esperaba de un momento a otro al general Monez Nuñez, con los jefes de su escuadra.

Ya han salido de Roma casi todos los extranjeros que acaban de asistir a las fiestas del Centenar; así lo dicen los siguientes párrafos de una carta que tenemos a la vista:

«Roma, 24 de julio.

Roma ha vuelto a su estado normal; han partido todos los extranjeros que habían venido a las grandes fiestas del Centenar de San Pedro y de las canonizaciones, y de tantos prelados extranjeros quedan solamente algunos obispos orientales e italianos. Muchos habitantes de Roma se han retirado a Frascati, Albano, Ariccia y otros puntos, para pasar el calor que de algunos días acá arrecia.

El cólera se ha manifestado en Roma; pero hasta el presente no ha alarmado a los habitantes. El gobierno no publica el parte diario de los casos que ocurren; sin embargo, se sabe que el número de las defunciones por cólera es de diez y ocho a veinte diarias. Se ha constituido una comisión especial a fin de auxiliar a las familias pobres en las que ocurran casos de cólera; y el Padre Santo dió anteaer la cantidad de 25000 francos a esa comisión, presidida por el cardenal vicario.

Entre las obras que se han publicado en Roma con motivo del Centenario de San Pedro, debo hablar a usted de el Homage catholico, en varias lenguas a los príncipes de los apóstoles Pedro y Pablo. Esta publicación, que forma un tomo de 570 páginas, contiene cien composiciones, y encontrará usted allí los distinguidos nombres de Cantú, Audisio, Perrone y Vercollone, sabios italianos; de monseñor Manning, arzobispo de Westminster; monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, y el padre Newman, superior de los presbiteros del oratorio de Birmingham.

También los escritores españoles han contribuido al esplendor de este Homage catholico, y figuran entre ellos D. Pedro Alvarez, rector de las Escuelas pias de Alcalá de Henares; D. Antonio Aparici y Guizarro, ex-diputado a Cortes; D. Ramon de Campomor; el marqués de Casajara; D. José María Ciaros, diputado; D. José Coll y Vehi; D. Manuel Bertran de Lis; el general Pezuela, conde de Cheste; D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe; D. Leon Galindo y de Vera; doña Francisca Carlota del Riego Rica; D. Antonio García Vazquez Quiroga; D. José García; el marqués de Heredia; D. Candido Nocedal, diputado a Cortes; el conde de San Juan; D. Gabino Tejado y D. Ramon Torres Muñoz de Luna. Las composiciones de los españoles están escritas en verso y en prosa.

El Padre Santo ha recibido durante las fiestas del Centenario, en concepto de dinero de San Pedro, seis millones de francos, sin contar los objetos preciosos. Los españoles se han desprendido de títulos de consolidado romano por

una cantidad que representa cien mil francos de renta. Pero si el Papa ha recibido con una mano, ha dado con la otra. Su generosidad es grande, y gran número de obispos se han marchado de Roma con magníficos regalos de Su Santidad.

Por orden superior se hizo algunos días ha una pesquisa en la habitación del padre maestro del palacio apostólico en el Quirinal, y después de ella se ha puesto preso y se ha conducido a la cárcel al padre Cornelli, compañero o submaestro del Sacro Palacio. La causa de la captura del padre Cornelli es el haber este hecho imprimir en Roma y distribuir á todos los obispos que á cita acudieron para el Centenario, una defensa del cardenal Andrea. Ese religioso es culpable por haber abusado de su posición, haciendo imprimir un manuscrito que debía tener reservado como subdirector que es de la consulta.

Este culpable abuso del padre Cornelli ha comprometido al reverendo padre Gigli, maestro del palacio apostólico, quien, á pesar de su inocencia en este asunto, se ha visto precisado á presentar su dimisión. El padre Gigli es sabio, pero no sagaz, y se asegura que le recomendará el padre Calle, antiguo profesor en la universidad de Bolonia. Es preciso saber que el cargo de maestro del palacio apostólico lo desempeña siempre algún sabio religioso dominico.

El domingo último por la noche hubo una pedrea entre los mozos de la villa

de Murguía, resultando algunos heridos, dos de ellos de bastante gravedad por las heridas que recibieron en la cabeza. Hace tiempo que los jóvenes de aquella localidad están divididos en dos bandos y no es esta la primera vez que han venido á las manos con consecuencias lamentables. Esta vez se habían provocado el día de Santiago, y principalmente el siguiente en la romería de Laucariz, en términos que debió intervenir la autoridad local y evitar lo que sucedió después.

En la sesión celebrada ayer por la junta superior de ventas de bienes nacionales se acordó la adjudicación de 1162 fincas, que habiendo salido á subasta por el tipo de 7.620.925 rs. fueron rematadas en 13.947.748, resultando una diferencia á favor del Estado de 6.327.423 reales vellón. También se aprobó la redención de diez censos de mayor cuantía, capitalizados en la cantidad de reales 160.042.

Las juntas provinciales de ventas aprobaron durante la primera quincena del mes de julio último la redención de 810 censos de menor cuantía, cuya capitalización asciende á 663.032 rs.

Parce que están contratados para el coliseo de la Zarzuela las señoras Valverde, Hijosa, y los Sres. Morales, Caltañazor y Tubau, y en tratos Casarín. La señora Lamadrid no admite proposiciones hasta que regrese de los baños.

A la subasta del teatro del Príncipe se dice que acudirán el Sr. Rodrigo, que cuenta con la señora Rodríguez y el señor Romea; el Sr. Arjona, con la señora Lamadrid, y el Sr. Catalina con la señora Díez.

Dicen de París que el príncipe Humberto hará un segundo viaje á París para visitar á su hermana la reina de Portugal.

Grécia en París que el rey Víctor Manuel haga un viaje á aquella capital inmediatamente después de terminadas las tareas parlamentarias en Italia.

Dicen de París que no tiene fundamento alguno el rumor de que el gobierno italiano iba á reemplazar á su representante en Francia el caballero Nigra.

Ha llegado á París, procedente de Italia y Suiza, el conde de San Luis. Después de pasar algún tiempo en la capital de Francia parece que vendrá á pasar algunos días en España.

Ya han empezado á presentarse en las oficinas de la deuda los títulos de las deudas amortizables cuyos poseedores aceptan las condiciones de la conversión.

El conde Derby vuelve á estar fuertemente atacado por la gota, y empieza á creerse en Inglaterra que será difícil que pueda continuar al frente del ministerio. Esto pudiera tener consecuencias políticas muy importantes. Aunque hay

quienes desean que lord Stanley, su hijo, que tanto ha ganado de un año á esta parte en consideración y en popularidad, se pusiese al frente del gobierno, difícilmente podría este reunir los elementos necesarios para ser apoyado en ambas cámaras del Parlamento.

Las últimas noticias de Méjico que publica el Monitor de París confirman que los jefes imperialistas Marquez, Hórnan, Lacunza, Iribaren y Lorent habían conseguido sustraerse á la persecución contra ellos dirigida.

Leemos en la Lealtad:

«Un amigo de Málaga nos escribe enviándonos muestras de ciertas cosas que se pintan y se ven en las cajas de fósforos que se expenden y hacen en aquella ciudad. La muestra que tenemos á la vista es tan horrible, que ni aun describirla queremos. Señalamos el mal. Confiamos, es mas, estamos seguros de que la autoridad pondrá el oportuno remedio.»

La Esperanza se lamenta de los desacatos é irreverencias que se cometen públicamente cuando pasa por las calles el Santo Viatico. Nuestro colega olvidó decir que por fortuna son muy pocas las personas que cometen la falta que denunciamos.

Dice la Crónica de Valladolid: «A las dos de la madrugada de hoy ha pasado para Madrid una gruesa can-

dad de málaga, que procedente de Bayona, venia por el ferrocarril del Norte don destinó al tesoro de España. Creemos que estos fondos serán los que el gobierno esperaba traer de París, segun ha pocos días anunció algún periódico ministerial de la corte.»

REMITIDO.—El día 28 del pasado se verificó en la parroquia de Santa Marta de la ciudad de Martos la solemne ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de las órdenes de Alcántara y Calatrava, á los Sres. D. Juan Alonso y D. Rafael de Torres Castillejo, que dijeron en esta su primera misa, y D. Antonio María y D. Fernando de Torres Castillejo, teniente alcalde del tercero de la indicada ciudad de Martos, desempeñando las funciones de gran maestro el Ilmo. Sr. D. Javier de Palacio y García de Velasco, caballero maestrante de la Real de Ronda y profesor de la orden de Santiago. Vistió el hábito su tio carnal fray D. Antonio Oviedo Castillejo y Callejon, teniente vicario de dicho partido y religioso profesor de la de Calatrava, siendo padrino su otro tio D. Bernardo Callejon y Chacon, tambien religioso de la de Calatrava, juez eclesiástico y visitador del partido. Concluidas ambas ceremonias de armar caballeros y decir su primera misa, se trasladaron los convidados á casa de los señores interesados, donde se sirvió un abundante refresco.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 3.—La Invenccion de San Esteban, proto mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas de Santo Domingo y reserva. Tambien se cantarán vísperas de Santo Domingo en la iglesia de Santo Tomás.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó en San Marcos.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 2.—Parada: Arapiles y Ciudad Rodrigo.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Mañorera, D. Ramon Tejreiro y Vizconti.—Visita de hospital: Primer montado segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Segundo de carabineros, quinto capitán.—El general gobernador, Pavia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 2711 fanegas de trigo al precio de 2'442; y la cebada nueva de 2'100 á 2'300, la añeja de 2'450 á 2'300.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 3.—Parada: Principe y Baza.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Alejandro Alonso y Medina.—Visita de hospital: Primer montado, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Segundo de carabineros, sexto capitán.—El general gobernador, Pavia.

Table with columns: BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 2, FONDOS PUBLICOS, and various financial data points.

CAMBIOS.—Londres, 90d fecha. 30-00 Paris, á 8 dias vista 5-20

ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 de la noche.—Funcion 71 de abono.—Tercer turno de tres y tercero de cuatro.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—Teatro de Rossini.—El sargento rompe montañas. El cordón sanitario ó Los dos sargentos franceses.—Fuegos artificiales.—Entrada general á 4.

CAPELLANES.—A las 9.—El amante prestado.—El mudo por compromiso.—Los dos sortos.

RECRO.—A las 9.—La familia del boticario.—El portero es el culpable.—Lluvia de asnos.

JARDIN DE LA PERLA (frente al Botánico). Gran baile de siete á once por la sociedad la Diosa Terpsicore, el domingo 4.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Londres, 29 de julio. El mercado bien provisto; los negocios inactivos. Trigo firme; alza de un shelling en la harina, la cebada sin variacion, la avena en baja.

Paris, 29 de julio. Las transacciones han sostenido su actividad en Marsella; las ventas de la semana han pasado de 174000 hectolitros, la mayor parte hechos á entregar á falta de la mercancia disponible. Los arribos no han sido mas que de 44640 hectolitros. El stock habia descendido á 51115 quin tales.

Una venta pública de trigo de Chile ha tenido lugar el viernes último en el Havre; ella comprendia 622 sacos averiados y 115 de mezcla; los primeros fueron adjudicados de 32 á 35 francos los 100 kilogramos, segun el estado de la mercancia, y los segundos de 14'50 á 16 francos 37.

MERCADO.—MADRID 1.º DE AGOSTO.

Table with columns: ARTICULOS, Por mayor, Por menor, listing various goods and their prices.

Han entrado por las puertas de esta capital: 13381 arrobas de trigo, 1532 arrobas de harina de idem, 4734 arrobas de carbon, 125 vacas que componen 46713 libras de peso, 900 cerdos que hacen 90000 libras de peso y 900 corderos que hacen 90000 libras de peso.

Table with columns: ARTICULOS, Escudos, Fanegas, listing agricultural products and their prices.

Table with columns: MERCADOS NACIONALES, Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz, listing regional market data.

REVISITA COMERCIAL. Pocas variaciones ha sufrido el mercado de cereales en la última quincena de julio, segun dice El Eco de la Ganaderia.

Ocupados los labradores en las faenas de la recoleccion, no pueden frecuentar los mercados, y solo ofrecen su género aquellos que para atender á los gastos de la siega y trilla se ven en la necesidad de vender los frutos. Por esta razon se ha notado algun descenso en el precio del trigo; y el de la cebada, si bien bajo igualmente por idéntica razon, ha vuelto á pronunciarse en alza en algunas provincias, de donde se saca para Murcia y Valencia, con el fin de mezclarla con el trigo para la fabricacion del pan. El año se califica generalmente de muy escaso, y es de temer que en entrando el invierno tomen un alto precio los cereales todos.

Las lanas siguen sin demanda y las carnes en baja, de tal manera, que si los precios no se mejoran, la ganaderia se habrá de arruinar en poco tiempo.

ALMANAQUE AGRICOLA DE AGOSTO.

Este mes es mas cálido que el anterior, á pesar de hallarse el sol mas bajo, porque continúa lanzando sus rayos á través de un cielo sin nubes, que se acumulan sobre la tierra atraídas por la sequedad. En este mes se completan las operaciones de las cosechas. Aun pueden sembrarse algunas legumbres, como alubias y guisantes para el otoño, y ajos, cebollas y lechugas, que permanecen debajo de la tierra hasta la primavera. Se atan las achicorias y las escarolas para que adquieran el color blanco amarillento, y se continúa recogiendo los granos que maduran sucesivamente, á la vez que se recolectan los frutos de estío. En esta época, de especial utilidad para la recoleccion de mieses, deben colocarse los haces en gaballas para que acaben de secarse; arrancar el lino y el cáñamo, y desbrozar las tierras y labrarlas inmediatamente después de la cosecha. En las

de cereales y en los barbechos conviene esparcir abono de cal, marja ó ceniza, así que se alcen las gaballas. Se deben preferir los últimos días de calor para limpiar los arroyos y las lagunas.

En este mes está la savia paralizada en los árboles, sus yemas se endurecen, se agostan, como dirian los labradores, y sus botones se perfeccionan. Algunos de los árboles que conservan en movimiento un poco de savia, pueden aun ser injertados. A veces prenden en este mes los granos de los árboles y arbustos pe usios sembrados en la primavera, y entonces las plantas que deben ser foñatías y escardadas con el mayor esmero. Cuando llueve en este mes suele desarrollarse la segunda savia, que recorre todas las partes del árbol. Esta es una época á propósito para trasladar los plantones.

ANUNCIOS.

VENTA DE CASA.—EL 16 DE AGOSTO, ante el notario D. Luis Gonzalez Martinez, tendrá lugar á voluntad de su dueño la subasta de una estensa y bien situada en esta corte.

El pliego de condiciones, títulos de propiedad y demás antecedentes referentes á la finca, se podrán ver todos los dias no feriados en las oficinas de dicho notario, calle de Carretas, 41, de 8 á 4 de la tarde.—7

NEUVOS BANOS FLOTANTES EN Santander.—Se acaban de construir introduciendo las mejoras que la esperiencia ha demostrado. Los departamentos de particulares y generales son tan espaciosos y cómodos que por mucha que sea la concurrencia no habrá necesidad de esperar turno sino en casos muy raros. Están fundeados cerca del muelle en punto donde las aguas están tibias, evitando las fuertes corrientes del canal. Todos los dias se fijará al público la temperatura. Precio un real baño general, dos particular.—

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Mayor, 106, segundo.

NEUVOS BANOS DE SAN MIGUEL, marítimos de pila y oleaje, en la Barceloneta, (Barcelona).—Este magnífico establecimiento, que tan concurrido está desde que se abrió y viene anunciándose en este periódico, es muy distinto del que se va desde el muelle con el título de casa de Baños del Astillero, pues está detrás de este, es nuevo, y mas pintorescamente situado.—1

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Mayor, 106, segundo.

NEUVOS BANOS DE SAN MIGUEL, marítimos de pila y oleaje, en la Barceloneta, (Barcelona).—Este magnífico establecimiento, que tan concurrido está desde que se abrió y viene anunciándose en este periódico, es muy distinto del que se va desde el muelle con el título de casa de Baños del Astillero, pues está detrás de este, es nuevo, y mas pintorescamente situado.—1

GRAN REBAJA. Botinas de charol de una pizca ó caña de satén á 50 rs.; botinas de chagren con puntera, á 40 y 44 rs.; idem de becerro, blancas ó negras, á 40 rs.; de señora, á 22 y 26 rs. Calle Mayor, 14.—9.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.—Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, la ictericia, aneurismas, la bilis, jaquecas, clorosis, lombrices, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, tercianas, asma, cárdas, marcos, etcétera. Son á la vez el mejor depurativo y el mas cómodo y barato purgante. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnárcaga; Valladolid, Dr. Romeo.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS Muebles de una casa. Pizarro, núm. 7, principal.—1

MOLINO EN VENTA. Por la mitad de su coste en fábrica, se da un construido en Inglaterra, con diez asientos de La-Ferte, abechador, tornos, etc. etc.; susceptible todo de colocarse, como lo está, en un área de ocho metros cuadrados superficiales. Dirigirse para tratar, á D. Francisco Delgado en Antequera.—3

AVISO IMPORTANTE. Se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, antiguos y modernos. Calle de la Bola, núm. 11, principal izquierda.—3

MAQUINAS DE COSER.—SE VENDEN de los de Singer y Howe. Torrecilla de Leal, núm. 11, tercero.—1

SE REGALA UN CORTA-PLUMAS O Sun cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, letra, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros, todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jaconetazo, 71, almacén de papel de Fernand.—1

LA real é ilustra archicofradia sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán, celebra misa de novenario y quince rezadas, por el alma del Sr. D. MAXIMO GARCIA CARRALERO (q. e. p. d.), mayor domo que fué de la misma, el día 3 del actual á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, y haciendo uso de la facultad que al efecto se le ha concedido.

La viuda, hijos y demas parientes del finado ruegan á sus amigos se sirvan honrarlos con su asistencia en dicho acto y pedir á Dios por su eterno descanso; en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

SE VENDE UNA JACA NEGRA D. Montar con todos sus arreos. Puede verse en la calle de San Miguel, número 26, cuadrá, donde informará el precio.—4

LA UTILITARIA.

Oficinas generales: Postigo de S. Martin, 11 y 13, principal.

Habiendo empezado á funcionar esta empresa, se advierte al público que el rango de los bonos de consumo por billetes para los 183 regalos por valor de 60000 rs. que hará La Utilitaria cada sorteo, empezará el 8 de agosto próximo, en las oficinas de la misma, los dias no feriados, de 8 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Por cada 10 reales de bonos de consumo entregará un décimo de billete para los sorteos de regalos.—3

A LAS CLASES PASIVAS. Se admiten poderes y se satisface la mensualidad el día que la tesoreria anuncie el pago; Calle de Precipados, 84, cuarto tercero izquierda, de 6 á 8.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR Doña Carlota Belluga. Tambien enseña francés, bordar en oro, etc. Olivo, 6 y 8, principal izquierda.—4

ALMONEDA DE MUEBLES.—SANTA Maria, 22, bajo izquierda.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO calle de San Miguel, número 5, principal.—1

SE TRASPASA O SUBARRIENDA muy barato el arriendo de una casa de campo en Chamberí. Tiene habitaciones cómodas, jardín, estufa, h. erta, gallinero, palomar, gran cuadra, cochera, con habitación para el mozo, y agua abundante; es á propósito para el establecimiento de una industria. En la calle de la Palma Alta, núm. 2, portería, darán razon.—1

PROFESORA DE PIANO.—JACOMETREZ, 17, cuarto segundo izquierda.—1

FONDA DE LOS INFANTES EN LA Granja, calle de la Reina. Hay habitaciones bien amuebladas para familias. Se admiten abonos á precios arreglados.—2

EL COS-HUDSON.—PRECIOSA Y acreditada pasta inglesa para vaciar las navajas de afeitad. Se ha recibido una remesa superior. Puerta del Sol, 15; Caballero de Gracia, 8; Luna, 2; Toledo, 43 y 58; Principe, 30; Sevilla, 9; Peligros, 5; Carretas, 22 y 27; Cármen, 12. Los pedidos de fuera á D. Manuel Vitoria, Plaza Mayor, 33.—1

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

AVISO IMPORTANTE.

Además de la rebaja del 40 por 100 acordada por esta compañía en billetes de ida y vuelta, valederos hasta fin de setiembre, con destino á Alsásua, Bilbao, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Oporto y Lisboa, esta compañía ha acordado esponder billetes de todas clases de ida solamente con destino á Alsásua, con la rebaja del 30 por 100.

Los viajeros que lomen la direccion de Alsásua por Zaragoza y Pamplona para seguir á las Provincias Vascongadas ó á Francia, utilizando el tren de las 8 horas y 25 minutos de la noche, podrán empalmar en Alsásua con el tren-correo de la línea del Norte.

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY DE LÓNDRES.

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diafráicas, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, calambos, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los riñones, de la vejiga y de la bilis, insomnios, tos, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpuellido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebras, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, de la marquesa de Bréhan, el duque de Pluscow, mariscal de corte, y otros. Encajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20; 24 libras, 170; 24 libras, 300 rs. Casa Du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. DEPOSITOS EN MADRID.—Sr. Borrell.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurum.—Señor Sanchez Ocaña, Principe, 13.—Sr. Escobar, plazuela del Angel, 3.—Sr. Carl os Prast.—R. Hernández Alicante, Mayor, 22.—R. Cuyas, Barcelona.—Ramon Pina, Sevilla.—Somonte, Bilbao.—Jorge Hodgson, Málaga.—Miguel, Valladolid.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demas provincias.—11

Imprantada D. Hilario de Zalozaga.—Editorresponsable el mismo

BANCO DE PROPIETARIOS.—SE compran imposiciones no asociadas. Minas, núm. 4, barbería de D. M. Fernandez informará.—4

GRAN FABRICA DE JABONES, P. Gaffo, 8, entrando por la calle de la Luna; por arrosas de 31 á 50 rs.; por libras de 12 á 18 cuartos; los de tocador á 4 rs. libra.—1

PELLIDO AREVALO: SU EJECUTORIA de nobleza se vende calle de Fuencarral, 77, entresuelo derecha, de nuevo á tres.—0

PARIS.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867. Diez dias de estancia en Paris, cuarto, manutencion, luz y servicios, 600 reales. Se admiten suscripciones hasta el día 3 de agosto, para los que quieren utilizar el tren económico del día 7, en la librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.—0

LA GESTORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS. JESUS DEL VALLE, 15, CUARTO BAJO DERECHA.

Sigue admitiendo toda clase de negocios. La Gestora acepta poderes: 1.º Para reclamar y cobrar las sumas que las empresas de los caminos de hierro deber abonar á los particulares por averías, siniestros, etc. y 2.º Para percibir de la sociedad Cambio Universal las sumas que correspondan á los imponentes, cuyo pago se abre el día 31 de agosto de 1867. El director, Angel Iglesias del Maza.—0

PÉRDIDA.

En la tarde del día 1.º del actual se ha salido de la casa calle del Principe, núm. 12, una perra daga de color claro, que tiene parte del lomo esquilado. La persona que la entregue en el cuarto tercero de la izquierda de dicha casa recibirá una buena gratificacion.—0

TINTA EGIPCIA.

Es negra en estremo. Frascos á 9 y 12 cuartos y á 2, 3 y 6 rs. Calle de San Martin, núm. 6.—0

INSPECIALIDADES QUE EN ALEMANIA acaban de dar brillantes resultados para curar cataratas, gota serena, paños ó nubes, úlceras, oftalmias, etcétera, etcétera, sin causticos, corrosivos ni instrumentos, y solo con baños ó vapores de yerbas á los ojos. Plazuela de San Miguel, 2, segundo derecha.—0